



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



PROCESO PARA DEFENSA DE TESIS

Actividad	Responsable	Comentarios
1. Presentación de anteproyecto de tesis a la Dirección de Postgrado (DPG).	Tesista	Formato FT1: Solicitud de aprobación de anteproyecto de tesis FT2: Solicitud de aprobación de asesor (si se tiene asesor-a)
2. Aprobación de anteproyecto de tesis.	DPG	FT1 debe ser firmado por DPG
3. Ejecución del proyecto de investigación.	Tesista y asesor de tesis	Se sugiere un tiempo de ejecución de seis a nueve meses
4. Aprobación de informe final de tesis	Tesista	La primera aprobación del Informe Final, la hace el asesor de tesis.
5. Presentación a la DPG de 3 (tres) copias en físico del informe final.	Tesista	Las copias deben ser acompañadas del FT3: Solicitud aprobación de terna examinadora
6. Selección de los tres miembros de la terna examinadora.	DPG	Se toman en cuenta los profesionales sugeridos en el FT3 pero se considera a otros.
7. Entrega de informe físico a los miembros de la terna examinadora.	DPG	Se da tiempo prudencial a la terna (aproximadamente 20 días laborables) para que presente sus observaciones siguiendo el formato FT4: Informe individual y razonado.
8. Entrega de dictamen (FT4) de parte de la terna examinadora.	Terna examinadora	La DPG contacta al tesista una vez que se tienen las observaciones de la terna examinadora.
9. Incorporación de observaciones al informe final.	Tesista	Las observaciones pertinentes se incorporan al documento previa discusión y consideración con el asesor de tesis.
10. Presentación a la DPG de tres copias en formato digital (CDs) del informe final con las observaciones incorporadas.	Tesista	El informe debe traer las observaciones incorporadas en otro color para que sea de fácil seguimiento para la terna examinadora.
11. Entrega de CDs a los tres miembros de la terna examinadora.	DPG	Se da tiempo prudencial a la terna (aproximadamente 5 días laborables) para revisar que sus observaciones hayan sido incorporadas.
12. Aprobación de la terna examinadora para defensa de tesis.	Terna examinadora	La DPG hace el seguimiento con la terna examinadora vía correo electrónico o contacto telefónico.
13. Selección de fecha para defensa de tesis.	DPG, tesista y terna examinadora	Se llega a un acuerdo con todas las partes para la fecha de defensa de tesis.
14. Defensa pública de tesis.	Tesista	Hay tres posibles escenarios al final de la defensa pública de tesis: a. Aprobación y firma del acta respectiva. b. Dictamen reservado, en el cual se dan seis meses al tesista para que mejore ciertos aspectos de la tesis. c.Reprobación de la tesis.
15. Entrega de copias empastadas, un CD y un artículo sobre el trabajo de tesis.	Tesista	El tesista entrega 4 copias empastadas de su documento final. Maestrías: color azul oscuro y doctorado: color negro. Ambos con letras doradas. También se deberá entregar un CD con el informe final en formato PDF y un artículo sobre el trabajo de tesis (FT5).